

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE ADJUDICATARIO, INFORME DE SOLVENCIA Y ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS Y ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

2.4.45/22

Licitación de “SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL ENJUICIAMIENTO RÁPIDO E INMEDIATO DE DETERMINADOS DELITOS QUE SE LLEVEN A CABO EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA” por procedimiento abierto simplificado, con un presupuesto base de licitación de **41.140 €**.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: Dña. María Carmen Robles Montes (Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución 10.08.1999, BOC 18.08.1999)

SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert (Jefa del Servicio de Contratación y Compras)

VOCALES: D. Juan Ignacio Sáez Bereciartu (Letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Elena del Pozo Lite (Interventora Delegado)
Dña. Marta María Casuso Estébanez (Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 07.02.2023

Hora de comienzo: 12:20 h

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 12:25 h

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación presentada por la empresa en la que ha recaído la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 13 de enero de 2023, a efectos de acreditar lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

La empresa licitadora **GML PERITACIONES, S.L.** aporta la documentación requerida en las cláusulas M) y 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, referida a la solvencia económica, financiera, técnica o profesional, adscripción de medios y documentación a presentar por el licitador clasificado en primer lugar.

La Jefa de Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Justicia, técnico responsable del contrato, manifiesta en su informe de fecha 31 de enero de 2023 que la documentación aportada por **GML PERITACIONES, S.L.** cumple con los requisitos establecidos en la cláusula M) del PCAP relativos a la solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, así como con la adscripción de medios.

Se comprueba que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con la Agencia Cantabra de Administración Tributaria, y resto de documentación requerida.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600A6nE9VRXGq45fa7isbeBpYjLYdAU3n8j



Único. Elevar al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa licitadora **GML PERITACIONES, S.L.** por un importe de **24.502,50 €** (IVA incluido), con un plazo de duración del contrato de **un (1) año**, contado desde el día siguiente al de la firma del contrato, no antes del 1 de noviembre de 2022, y un plazo de garantía de un (1) año a contar desde la fecha de recepción o conformidad.

Se levanta la presente acta de la que como secretaria doy fe.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600A6nE9VRXGq45fa7isbeBpYjJLYdAU3n8j



ANEXO FIRMANTES

Firma 1: **20/02/2023 - Sonia Astrid Saiz Jungert**

JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 2: **21/02/2023 - Maria Carmen Robles Montes**

JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACION GENERAL-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 3: **21/02/2023 - Juan Ignacio Saez Bereciartu**

LETRADO-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO

Firma 4: **03/03/2023 - Maria Elena del Pozo Lite**

INTERVENTORA DELEGADA DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL

Firma 5: **03/03/2023 - Marta Maria Casuso Estebanez**

JEFA DE SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO-D.G. DE JUSTICIA

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600A6nE9VRXGq45fa7isbeBpYjJLYdAU3n8j

